

COMUNICADO A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

Distrito de General Pueyrredón

Atento a las situaciones vinculadas a la aparición y proliferación de plagas y roedores registradas en algunos establecimientos educativos del distrito, se solicita a los equipos directivos extremar las medidas preventivas y de mantenimiento edilicio e higiene, a fin de minimizar factores que favorezcan la presencia y anidación de los mismos.

En tal sentido, se recomienda especialmente:

- Realizar el descarte de mobiliario en desuso, materiales acumulados, residuos y objetos fuera de utilización que puedan convertirse en refugio o foco de proliferación de roedores y otras plagas.
- Extremar las medidas de limpieza e higiene, particularmente en cocinas, depósitos, comedores, kioscos y sectores de almacenamiento de alimentos, evitando dejar restos de comida o residuos expuestos.
- Mantener los patios y espacios exteriores libres de acumulación de hojas secas, frutos cítricos caídos y residuos orgánicos, ya que estos favorecen la anidación y permanencia de roedores.
- Revisar y reforzar las tareas de limpieza en sectores poco ventilados, húmedos, oscuros o de escasa circulación, especialmente debajo de escenarios, tarimas de madera, depósitos, cuartos de guardado y espacios destinados al almacenamiento de materiales de Educación Física, donde frecuentemente los roedores encuentran condiciones propicias para la formación de nidos.
- Verificar periódicamente el correcto cierre y orden de depósitos, armarios y espacios de guardado.

- Informar de manera inmediata al Consejo Escolar ante la detección de indicios de presencia de roedores o plagas, a fin de coordinar las acciones correspondientes.

Se recuerda que la prevención, el orden y el mantenimiento cotidiano resultan fundamentales para disminuir riesgos sanitarios y evitar la propagación de estas problemáticas en los establecimientos educativos.

Consejo Escolar de General Pueyrredón